

!ALERTA NARANJA!

Amylkar D. Acosta M¹

Lo acaba de advertir XM, la empresa responsable de la operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y de administrar el Mercado de Energía Mayorista (MEM): “en dos años, si hay un fenómeno del Niño, HIDROITUANGO no entra, las renovables se siguen retrasando y la demanda crece por encima del escenario medio de la Unidad de Planeación Minero-energética (UPME), *vamos a racionar*. Desde ya lo decimos”. Y qué es lo que está pasando, cuál es el peligro que nos acecha, que nos lleva a que el Sistema energético del país esté en alerta naranja?

Como es bien sabido, el megaproyecto de HIDROITUANGO tiene un atraso de 4 años para la entrada en operación de las 8 unidades, de 300 MW de potencia cada una, para completar los 2.400 MW, *que representan el 17% de la capacidad instalada de generación*. A 17 días de cumplirse el segundo plazo que le extendió la CREG a EPM para el arranque de las primeras dos turbinas, el Gerente de la empresa Jorge Andrés Carrillo oficializó la solicitud de un plazo mayor “para la entrada en operación...*por el tiempo necesario para atender nuevos requerimientos fijados por las autoridades*”. Es decir que sigue siendo incierto cuándo será ese cuando que se podrá contar con esta energía.

De otra parte, como resultado de las tres subastas que han tenido lugar en las que se ofertaron otros 2.400 MW, aproximadamente, esta vez a partir de la generación de energía renovable por parte de 16 parques eólicos que se han de instalar en La guajira, que cuenta con el mayor potencial tanto de energía eólica como solar – fotovoltaica. Pero, para la operación de estos proyectos y la inyección de la energía que se genere al Red de transmisión nacional (RTN) se requiere disponer de una *Estación colectora*, que se instalará en el Municipio de Uribia. Desde esta ha de partir una línea de conducción a 110 KV hasta la Subestación de Cuestecitas, desde donde se bifurcará tendiendo dos líneas, que empalmarán con la RTN en la Loma y en Bosconia (Cesar).

Esta infraestructura debería estar lista este año para empezar a generar y transmitir la energía para atender la demanda del fluido eléctrico a nivel nacional. No obstante, la ejecución de los proyectos de la Colectora y la red de transporte de la energía hasta la Subestación de Cuestecitas tienen un atraso mayor, a tal punto que según el Presidente del Grupo Energía Bogotá (GEB) Juan Ricardo Ortega, responsable de los mismos, si se radica el estudio de impacto ambiental (EIA) ante la Autoridad de licencias ambientales (ANLA) el próximo año, la obra estaría lista en 2024”. Serían dos años de atraso y eso siempre y cuando se concluyan con éxito las consultas previas pendientes, con más de 200 comunidades, que se han convertido en el nudo gordiano, puesto que sólo cuando ellas se surtan podrá el GEB radicar en la ANLA el EIA y la solicitud de la Licencia ambiental para su aprobación, no antes, y sin la Licencia ambiental no pueden

¹ Miembro de Número de la ACCE

iniciar la ejecución de obras. Así las cosas, mientras no se supere este impasse, la energía que llegue a generarse en los *parques eólicos* quedará atrapada en ellos, trocándose en parques de *ventiladores*.

No hay que perder de vista que los episodios que ha tenido el país de racionamiento del servicio de energía, todo ellos, han tenido como causa – raíz el atraso en la ejecución de proyectos claves como lo son estos dos. Así ocurrió en 1976 por el atraso de CHIVOR y GUATAPÉ, en 1981 de CHIVOR 2 y San Carlos y la tapa fue el gran apagón, que significó el racionamiento del 15% del fluido eléctrico durante 14 meses entre 1992 y 1993, siendo el atraso del GUAVIO y Porce 2 el detonante del mismo. En todos los casos anteriores lo que precipitó el racionamiento fue el fenómeno del Niño, fenómeno extremo que se debe al Cambio climático, que es recurrente, cada vez más frecuente, más intenso y duradero. A ello estamos expuestos nuevamente.

Huelga decir que los proyectos de HIDROITUANGO en Antioquia y los parques eólicos en La Guajira, *que sumados representan el 27% de la demanda de energía a nivel nacional*, son complementarios y se respaldan mutuamente, de manera que la suerte del uno va unida a la del otro. Precisamente, la mayor importancia que tiene la integración y acoplamiento de las fuentes no convencionales de energías renovables (FNCER), particularmente la eólica y las solar – fotovoltaica, es la de robustecer, diversificar aún más y darle mayor resiliencia frente al Cambio climático a la matriz energética del país.

Es urgente, entonces, superar los desencuentros entre las empresas desarrolladoras de los parques eólicos en La Guajira, que tiene en ellos, como lo he dicho y lo repito, **una ventana de oportunidad**. Hemos insistido en que el pueblo Wayü, cuyas comunidades están asentadas en el área de influencia de estos proyectos, que son sus territorios, declarados por la Ley como Resguardo indígena, debe ser el primer beneficiario de los mismos, empezando por el acceso a la energía, tal y como lo dispone el 7° de los Objetivos del desarrollo sostenible (ODS). Bien dice el antropólogo guajiro Weidler Guerra que “la experiencia adquirida nos muestra que nadie debería construir su paraíso con el infierno de los otros”.

El camino para lograrlo está contemplado en el documento CONPES 4075 del 29 de marzo de este año, en el cual se trazan los lineamientos de la *Política de Transición energética*, el cual plantea que ello pasa por “el diálogo social para involucrar y proteger” a las comunidades. Ahora que la Ministra de Minas y Energía Irene Vélez anunció un “diálogo social” para la elaboración de la nueva “Hoja de ruta de la Transición energética justa en Colombia”, será muy importante no apartarse de estos criterios. El Gobierno Nacional, el Departamento, los municipios y las organizaciones sociales, todos a una, deben hacer el acompañamiento de estos procesos para destrabar la marcha de los proyectos, para que La guajira y los guajiros sepamos aprovechar esta oportunidad.

Bogotá, noviembre 14 de 2022

www.amylkaracosta.net